

Guatemala, 30 de noviembre del 2,016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

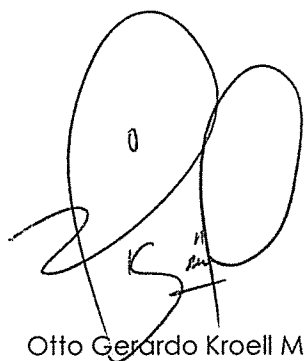
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnico Profesionales** Numero 1124-2,016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 477-2,016 correspondiente al mes de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 0020.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

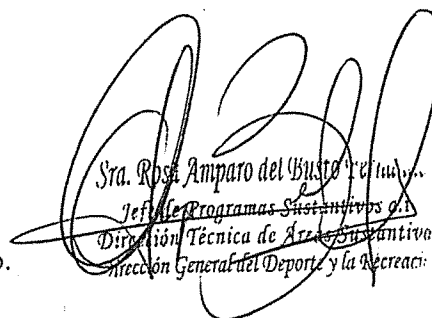
1. Asesorar el cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Áreas Sustantivas en Atención al desarrollo de los programas y proyectos sustantivos especialmente en aquellos enfocados a la prevención de la violencia en los municipios priorizados.
2. Asesorar en la elaboración de informes, sobre el desarrollo de los programas y proyectos sustantivos.
3. Asesorar en la agilización y cumplimiento del seguimiento de los planes de trabajo y proyectos asignados a la Dirección de Áreas Sustantivas relacionados a los programas y proyectos sustantivos.
4. Atender a consultas internas y externas de competencia de la Dirección de Áreas Sustantivas relacionadas a los programas y proyectos sustantivos.
5. Rendir informes que le sean solicitados, en lo que refiere a avances y pendientes de la agenda planificada específicamente en lo relacionado a los programas y proyectos sustantivos.
6. Asesoramiento de las actividades de los promotores de "Plan Luz" para la ejecución del Proyecto.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se ha apoyado al desarrollo de actividades que pertenecen al Programa Inclusión y Convivencia, donde se han beneficiado a niños en riesgo de violencia y al Programa Servicio Cívico, en actividades desarrolladas.
2. Se realizaron informes del Proyecto Plan Luz para las autoridades respectivas, donde se tratan los avances que ha tenido el proyecto, y con fines de promover dicho proyecto.
3. Se han tenido reuniones con representantes de algunos Municipios quienes se han mostrado interesados en incorporar el Proyecto Plan Luz a sus comunidades, también se visitó un Centro Educativo del Proyecto Guatemaltecos Extraordinarios con los que se ha coordinado actividades.
4. Se han sostenido reuniones con instituciones que han mostrado interés en el Proyecto "Plan Luz" para poder integrarse a la Mesa Técnica del Proyecto, y con intenciones para coordinar actividades recreativas en beneficio de jóvenes.
5. Redacción de Reportes de actividades realizadas del Proyecto Plan Luz.
6. Se ha apoyado en la coordinación del desarrollo de actividades deportivas y recreativas con los promotores "Plan Luz".



Otto Gerardo Kroell Mérida



Sra. Rosa Amparo del Busto
Jefe de Programas Sustantivos
Dirección Técnica de Areas Sustantiva
Sección General del Deporte y la Recreación

Vo.Bo.